

Fwd: Observaciones a la invitación pública No. 007-2025

mail.google.com/mail/u/0/#inbox/1Mfcg2QdzvxFjbKKSDbxbQXdfSgmTMS

Gmail Buscar en el correo electrónico Activo Comfagualira S

Redactar Recibidos 1,495 Destacados Pospuestos Enviados Borradores 97 Más

Etiquetas + INBOX prueba Más

Forwarded message

De: Martin Ortiz Montero <maortiz3895@gmail.com>
Date: lun, 22 dic 2025 a la(s) 7:12 p.m.
Subject: Observaciones a la invitación pública No. 007-2025
To: <jefe.juridica@comfagualira.com>

Primer Observación: Respecto a la experiencia habilitante, se debe ajustar la experiencia exigida en los dos contratos solicitados para que vaya acorde al objeto contractual, ya que se habla de capacitaciones y en este caso estamos hablando de un proceso de suministro, cuyo objeto es "SUMINISTRO Y ENTREGA TODO COSTO DE 22.000 KIT ESCOLARES A LOS AFILIADOS DE TRANSICIÓN A OCTAVO GRADO..."

Segunda Observación: Con respecto a la oferta económica, debido a que se debe mantener la calidad de los productos, se debería mirar no darle tanto puntaje a que la oferta sea menor al presupuesto oficial.

Tercera Observación: Con respecto a la PROMOCIÓN AL EMPLEO NACIONAL Y REGIONAL, debido al objeto contractual no se hace necesario exigir un director o coordinador de proyecto con experiencia de 5 años profesional como docente o consultor en procesos de formación o educación relacionada con el objeto contractual.

Cuarta Observación: Con respecto a las marcas exigidas en el contenido de los kits escolares en los diferentes tipos de kits. La superintendencia ha hecho la recomendación que al momento de contratar no se exija marcas determinadas de los productos a suministrar, para así evitar que se forme un monopolio o algo similar.

LESLY MARGARETH SALÓN BARROS

Buscar 5:10 p.m. ESP 23/12/2025